



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR  
SECRETARIA**

VALLEDUPAR, CINCO (5) DE JULIO DE DOS MIL TRECE (2013)

**TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO PARA CONCEPTO  
(Art. 292 y 293 Ley 1437 de 2011)**

MEDIO DE CONTROL: ELECTORAL

ACTOR (a): AFRANIO LUIS GÁMEZ DAZA

DEMANDADO: JANIM ARTURO RÍOS VERA (Gerente Hospital San Roque de El Copey Cesar)

APODERADO (a): DR (a): CARLOS ARTURO RÍOS VERA

MAGISTRADO(a) PONENTE: Dr. (a): CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA

**RADICACIÓN: 2012-00200-01**

En cumplimiento de lo ordenado en el auto de fecha 21 de junio de 2012, y con base en lo preceptuado en los arts. 292 y 293 del CPACA, a partir de las 8:00 a.m. del día de hoy, CINCO (5) de JULIO de 2013, y por el término de CINCO (5) DIAS, que vencen a las 6:00 p.m. del día ONCE (11) de JULIO de 2013, se entrega el expediente de la referencia al señor PROCURADOR 47 JUDICIAL ANTE EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR, para que emita Concepto.

Consta lo remitido de TRES (3) cuadernos originales, con (479) folios, escritos cada uno.

**ANA BILUDIS LUBO ROSADO  
Oficial Mayor Sustanciador**